

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10871 REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

La sociedad Real Club Recreativo de Huelva, Sociedad Anónima Deportiva, en ejecución del acuerdo adoptado por el consejo de administración de fecha 28 de noviembre de 2016 y conforme a lo previsto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta General Accionistas que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar el próximo día 10 de enero de 2017, a las 10,00 horas, en el domicilio social, sito en avenida del Decano del Fútbol Español, sin número, de Huelva, y en segunda convocatoria, el día 11 de enero de 2017, a las 11,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación y ratificación del cese como Consejeros Administradores de la Sociedad de los Señores don Jesús María Martín Morán, don José Luis Martín Moreno y don Antonio Martín Contreras, este último también como Secretario del Consejo, en virtud de la dimisión presentada ante el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 12 de enero de 2016.

Segundo.- Ratificación del cese como Consejero de la Sociedad del Señor don Víctor Hugo Mesa Redes, aprobado por la Junta General de la Sociedad celebrada, el 30 de septiembre de 2015.

Tercero.- Aprobación y ratificación del cese como Consejero Presidente de la Sociedad del Señor don Benjamín Naranjo Rodríguez, en virtud de la dimisión presentada ante el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 12 de noviembre de 2015.

Cuarto.- Ratificación del cese como Consejero de la Sociedad del Señor don Pablo Comas Mata-Mira, aprobado por la Junta General de la Sociedad celebrada, el 6 de octubre de 2016.

Quinto.- Aprobación y ratificación del cese como Consejeros Administradores de la Sociedad de los Sres. don Manuel Daniel García y don José Antonio García Zambrano, en virtud de la dimisión presentada por ambos ante el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 14 de diciembre de 2015.

Sexto.- Aprobación y ratificación del cese como Consejero Administrador de la Sociedad del Sr. don Álvaro Roncal García, acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 28 de noviembre de 2016.

Séptimo.- Ratificación y aprobación, si procede, de la designación y distribución de cargos de los miembros del consejo de administración acordada por éste en su reunión celebrada el 6 de octubre de 2016.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados a 30 de junio de 2012, 2013, 2014 y 2015, así como de la aplicación del resultado de cada uno de ellos propuesto por los Administradores.

Noveno.- Aprobación, si procede, de la delegación al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, para que pueda comparecer, tramitar y firmar

cuantos documentos sean necesarios para la efectiva y correcta gestión e inscripción de los acuerdos de esta Junta General, así como de cualquier otro acuerdo adoptado hasta la fecha legítimamente por Juntas Generales anteriores y/o por los Órganos de Administración de la Sociedad.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo previsto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de remisión de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega y envío de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015, el informe de gestión y el informe de auditoría correspondientes a dichos ejercicios. Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar dicha documentación en el domicilio social.

Huelva, 28 de noviembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Antonio García Zambrano.

ID: A160088967-1